



Reporte de la mesa de análisis estratégico

## 15. FAMILIA

*Fecha: 03 de octubre 2017*

*Lugar: Guanajuato, Puerto Interior*



## Contexto general del PlanGTO2040 y su proceso de actualización

El **Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato, PlanGTO2040**, es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo, el cual deberá ser actualizado al 5° año de la administración en turno (*Artículo 25 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*).

La actualización del Plan Estatal de Desarrollo es coordinada por el Ejecutivo del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, IPLANE, en colaboración con las diferentes dependencias y entidades de la administración estatal.

Destaca, como parte de las principales características del Plan, que la Visión del desarrollo de Guanajuato es construida desde la sociedad, lo cual, al combinarse objetivos y estrategias para un período de al menos veinticinco años, establecen las bases para la continuidad de las acciones a través del tiempo, ya que de éste se desprenden el resto de los instrumentos de planeación que se elaboren por parte de las administraciones estatales y municipales subsecuentes.

Al igual que otros instrumentos de planeación, el Plan contendrá un diagnóstico y diversos elementos de planeación (objetivos, estrategias y acciones) sin embargo, los principales distintivos del PlanGTO2040 los constituyen la incorporación de trayectorias, escenarios y metas de los diferentes indicadores que dan cuenta del desarrollo de la entidad; la participación de especialistas en los diversos temas que conforman el Plan; la identificación de proyectos de gran visión y la construcción de un tablero de control para asegurar el seguimiento del mismo.

Para más información sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo sugerimos remitirse a la página: <http://plangto2040.iplane.net>

## La mesa de análisis estratégico de FAMILIA

Las *mesas de análisis estratégico* son uno de los mecanismos definidos dentro del proceso de actualización del PlanGTO2040 para realizar la consulta a los diferentes actores sociales de la entidad. El objetivo de las mesas es **definir la visión, escenarios y proyectos de gran visión** a desarrollar en los 37 temas considerados como estratégicos y prioritarios para el desarrollo de la entidad al 2040, uno de los cuales es el tema de **FAMILIA**.

Las mesas de análisis fueron presididas por el Titular de la dependencia o entidad afín al tema y en ellas participan representantes de los sectores público, privado, social y académico en calidad de expertos en el tema en cuestión. En el caso de la mesa de **FAMILIA**, fue **presidida por el titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia** y la facilitación de la metodología estuvo a cargo del personal del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, Iplaneg.

**Equipo facilitador:**  
CIDE/ITESM/IPLANEG

**Anfitrión:** Titular de la dependencia o entidad afín al tema



**Participantes:**  
Especialistas en el tema de los sectores público, privado, social y académico

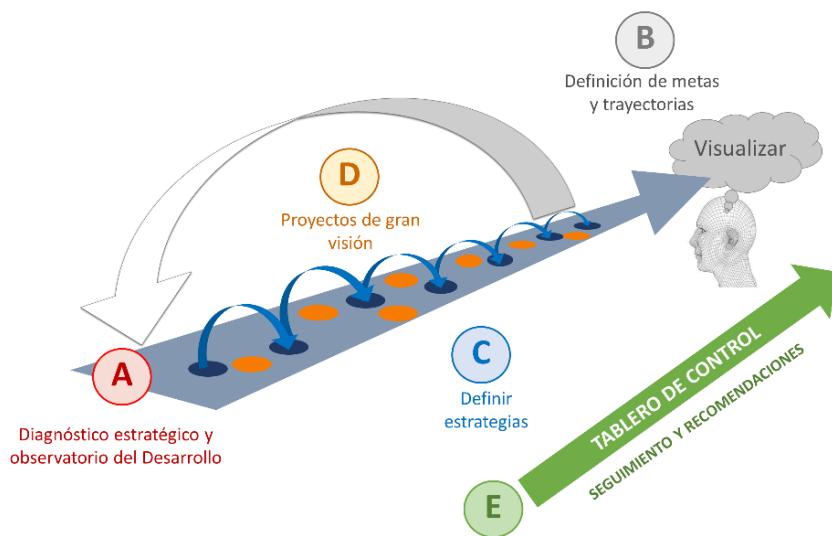
**Equipo de apoyo:**  
IPLANEG / Dependencia anfitriona

*Conformación genérica de las mesas de análisis estratégico*

La mesa de análisis de **FAMILIA** tuvo una duración aproximada de 4 horas y se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

Tema	Responsable	Tiempo
<b>Bienvvenida</b>	Mónica Pacheco Martínez, Representante Social	5'
<b>Contexto de la actualización del Plan 2040</b>	Enrique Ayala Negrete, Director General Iplaneg	10'
<b>Mensaje de contexto en el tema en cuestión</b>	José Alfonso Borja Pimentel, Director General del DIF Estatal	15'
<b>Presentación de trayectorias y escenarios</b>	Juan Carlos Moreno Henestrosa, Director de Planeación y Ordenamiento Territorial	15'
<b>Desarrollo de la metodología</b>	Personal de Iplaneg	3-3.5 hrs.

La metodología utilizada en la mesa de análisis es una construcción basada en el Backcasting, que considera, a partir de una identificación de la situación actual en el tema en cuestión, la definición de las características del futuro deseado o Visión; la identificación de los obstáculos o retos que debemos superar para alcanzar la visión, y finalmente, la definición de las propuestas de acciones estratégicas y proyectos de gran Visión para desarrollar rumbo al 2040.



*Metodología del Backcasting. Fuente: Basado en The Natural Step, 2011*

En el desarrollo de la reunión se comentó por parte del IPLANEG que uno de los resultados que se generarían a la par del Plan, sería el observatorio del desarrollo de Guanajuato, este observatorio se basará en una plataforma informática que hará las veces de tablero de control lo cual permitirá, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, realizar la evaluación del cumplimiento de los diferentes indicadores y sus metas; de igual forma se conformará un grupo de seguimiento integrado por ciudadanos destacados en diferentes ámbitos quienes, además del monitoreo que realizarán sobre los indicadores, emitirán recomendaciones que faciliten el eventual cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

## Resultados de la mesa de análisis de FAMILIA

En esta sección se muestran los resultados de la mesa de análisis estratégico en el tema de **FAMILIA** para la cual se desarrollaron tres etapas:

1. Caracterización de la Visión
2. Identificación de Retos
3. Definición de Acciones y Proyectos estratégicos

**1. Caracterización de la Visión.** En este paso se preguntó a los asistentes “Si te quedaras dormida o dormido el día de hoy, y despertaras en el año 2040, ¿qué características deseabas que describieran la situación en Guanajuato en el tema de **FAMILIA**” Para responder la pregunta, se les solicitó escribir de 2 a 3 ideas en tiempo presente que describan una característica deseable a alcanzar en el futuro, obteniendo las siguientes conclusiones:

Características de la Visión	Votos
1. Que Guanajuato reconozca a la familia como institución natural, promoviendo su formación en valores y principios, para hacer ciudadanos responsables y con valores.	9
2. Las familias Guanajuatenses serán espacios de empoderamiento de mujeres y hombres de manera que impulsen a un desarrollo integral en condiciones de igualdad de género	7
3. Las familias donde viven personas con discapacidad, creen e incentivan el desarrollo de los potenciales de su familiar con discapacidad, lo educan para ser autónomo en la determinación de su vida,	6
4. Igualdad de trato y oportunidades para todos los miembros de las familias	6
5. Tener unas familias que se les respeten sus derechos humanos, cubiertas sus necesidades básicas, y reconocida su dignidad de seres humanos desde su concepción hasta el fin de su vida.	6
6. Toda familia tenga acceso al activación física y la recreación, también tengan acceso a espacios deportivos cerca de su hogar	6
7. Que se aborde la temática de atención a familias con hijos con discapacidad	5
8. Que las problemáticas de atención como lo es violencia, trabajo, valores, equidad de género, discapacidad etc. Sean conceptos que ya estén manejados dentro de agenda pública.	5
9. Las familias donde viven personas con discapacidad, tienen acceso a información de manera oportuna para educar y formar de manera asertiva a su familiar o familiares con discapacidad	4
10. la violencia intrafamiliar se habrá erradicado	4
11. Familias respetuosas y responsables de su convivencia en los diferentes entornos (social, cultural, ecológico)	4
12. Con tiempo, para el trabajo, los hijos y su desarrollo personal	4
13. Que la sociedad ofrezca las condiciones de desarrollo para las familias y sus miembros en oportunidades y beneficios para el desarrollo integral de las personas.	4
14. familias con un orden establecido, con liderazgo por parte de los padres de familia, impulsadas hacia un mejor nivel social, emocional y económico.	4
15. En todas las familias guanajuatenses se viven relaciones armoniosas, basadas en el amor, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia.	4
16. Formación en el desarrollo de la educación, con herramientas tecnológica que no desvirtúen la calidad humana de las personas, solo la potencialicen	3
17. Familias con herramientas para potencializar el desarrollo humano	3
18. familias donde los integrantes puedan expresar sus emociones, sueños, proyectos y donde los padres jueguen con sus hijos como aprendizaje para su vida adulta	3
19. Familias prosperas, con empleo y económicamente estables	3
20. Normatividad armonizada, sin desligar la naturaleza antropológica, sociológica de significado de ser núcleo de desarrollo de la sociedad.	3
21. Todos los padres de familia reciben una remuneración justa y suficiente por su trabajo, que les permite satisfacer todas sus necesidades y de sus familias.	3

Características de la Visión..., (continuación)	Votos
22. Que haya grupos de apoyo focales a las diversas problemáticas cotidianas que enfrenta la familia en el desarrollo y cuidado de los hijos	2
23. trabajos bien pagados para que dentro de las familias los integrantes tengan más oportunidades de estudiar	2
24. Los valores guían el actuar de cada integrante de una familia que es consciente de su entorno inmediato y global.	2
25. la prevención de riesgos psicosociales como aspecto importante en la formación escolar y en la sociedad	2
26. el fomento a la práctica de valores en la escuela y familia	2
27. Las oportunidades de desarrollo son las mismas tanto para la familia en el área rural como la urbana.	2
28. Las familias cuentan con información, herramientas y actividades que les permiten interactuar e integrarse con el debido respeto a cada uno de sus integrantes y su condición particular.	2
29. Todos los nacimientos son deseados y planificados.	2
30. Las familias donde viven o han vivido personas con discapacidad y adultos mayores acompañan a otras en similares circunstancias para compartir experiencias y contribuir a la construcción de una perspectiva positiva de su situación	1
31. todo miembro de la familia cumpla con sus obligaciones y responsabilidades	1
32. Que todos los que trabajen paguen sus impuestos y tengan acceso a los servicios primarios para asegurar su vejez	1
33. Sociedad participativa en el desarrollo de una cultura indispensable de convivencia armónica de sus miembros	1
34. Las familias se mantendrán como la unidad básica de la sociedad guanajuatense, con valores adoptados	1
35. Familias con finanzas sanas, buena comunicación y ocupadas de su bienestar	1
36. familias estables, con cimientos firmes y valores desarrollados.	1
37. familias integradas con figuras de autoridad que desarrollem roles de cuidado, amor ,seguridad, valores y límites	1
38. un Guanajuato con familias integradas y prevenidas a los riesgos	1
39. familias conformadas en la vivencias y prácticas de los valores	1
40. mayor integración y convivencia familiar a través del deporte y la recreación	1
41. Sana convivencia entre las familias de Guanajuato	1
42. Familias funcionales que viven los valores	1
43. Mucho respeto a los diversos tipos de familia	1
44. Familias con habilidades y capacidades para cumplir con sus principales funciones	0
45. tener familias con mejor economía, mejor empleo	0
46. familias con tradiciones culturales de socialización, de recreación, cultura y trabajo	0
47. fortaleciendo la unidad y valores en las familias	0
48. igualdad de condiciones laborales entre hombres y mujeres.	0
49. familias integradas llevando a cabo una identidad dentro de nuestra sociedad.	0
50. tener más integración en las familias, ya que existe mucha desintegración, desunión, y sobre todo falta de valores	0
51. la seguridad sea muy estructurada para bien de la familia	0
52. Integración de la familia y con valores	0
53. familias con valores	0

**2. Identificación de retos.** Para esta etapa del proceso, se solicitó a los integrantes de la mesa escribir dos ideas que representaran los retos u obstáculos que deben ser resueltos para alcanzar la Visión deseada. La pregunta detonadora fue “¿Cuáles son los grandes retos que debemos vencer para alcanzar la visión planteada para el 2040 en materia de **FAMILIA**?” Los resultados se muestran a continuación:

Retos identificados	Votos
1. Armonizar la legislación, programas y acciones con políticas públicas claras, en temas de persona y familia.	8
2. Basado en un modelo de derechos humanos tener familias que convivan en igualdad y equidad en los ámbitos educativo, social, laboral, psicológico, salud, político, ético. Para generar un cambio de paradigma.	6

Retos identificados... (continuación)	Votos
3. Generar una cultura de participación que implique que las familias asuman su compromiso y el Estado genere mecanismos de articulación social, no asistencialista	6
4. ofrecer espacios de apoyo a las familias, como centros de orientación dirigidos a niños, jóvenes y adultos, enfocados al desarrollo de valores y principios universales establecidos dentro de la sociedad.	5
5. Incrementar los espacios públicos para la convivencia familiar.	5
6. Poner a la familia como prioridad de políticas públicas, la agenda de gobierno, tema común de la sociedad en general.	5
7. Poder llegar a la vejez con la seguridad del ahorro 'para el retiro y con buenas condiciones de salud, física y mentalmente activo.	5
8. disminuir la pobreza que hay en nuestro estado, para que las familias tengan oportunidades diferentes en el ámbito social, educativo y cultural	5
9. Construcción de familias basadas en un trato igualitario y no discriminante, en el impulso al desarrollo integral de mujeres y hombres en pleno respeto de los derechos humanos de todos sus integrantes	5
10. Priorizar a la familia como grupo social que potencializa el desarrollo humano, social y económico	4
11. Transformación de estereotipos y roles de las familias tradicionales que limitan el desarrollo de las mujeres Guanajuatenses	4
12. Integración a la sociedad, de todos sus miembros, con inteligencia emocional y comunicación asertiva	3
13. Promover el respeto de una sana convivencia social y respetuosa del medio ambiente como base principal de la familia	3
14. Debemos crear espacios para unificar los principios y los valores universales en beneficios de la misma comunidad	3
15. modelos de familias con desarrollo económico, con garantía en la protección social en salud, recreación, oportunidades laborales, sociales y educativas en un entorno de participación ciudadana	2
16. Fortalecer, la integración familiar creando vínculos afectivos entre todos sus miembros	2
17. Fomentar el respeto y el aprecio a la diversidad	2
18. Que Gobierno y sociedad consideren prioritarios los asuntos de las familias: erradicación de la violencia, formación en valores, promoción de la equidad de género, fomentar la tolerancia	2
19. la desintegración familiar causada por el fenómeno de la migración	2
20. Contar con herramientas e información para una correcta toma de decisiones en beneficio de los integrantes de la familia.	2
21. Que todos cumplan con sus obligaciones fiscales en beneficio social	1
22. Que las familias tengan las mismas oportunidades en los servicios de salud	1
23. La colaboración al interior y con otras familias como la base para la creación y fortalecimiento del espacio relacional: parental, filial, vecinal y comunitario	1
24. La familia debe sentirse segura, es decir, seguridad en su casa y el entorno, seguridad social y de empleo y seguridad de ofrecer a los hijos más oportunidades de estudio.	1
25. Asunción de roles tradicionales en las relaciones familiares	1
26. Basado en el modelo social y de derechos humanos sobre la discapacidad, Familias informadas y conscientes	1
27. la prevención de riesgos psicosociales como principal elemento en el fortalecimiento de las familias	1
28. Desarrollar estrategia de desarrollo económico sustentable y estilos de crianza positiva que permita modelar familias que desarrollen integrantes funcionales	1
29. desintegración familiar a causa de la violencia intrafamiliar	1
30. la influencia de ideologías o corrientes filosóficas que van en contra del concepto, naturaleza, bienestar e integridad de la dignidad de la persona y de la familia	1
31. Respeto a la diversidad de familias de acuerdo a su estructura y situación social con apego a los derechos humanos	1
32. tener mejores herramientas para alcanzar oportunidades de empleo	0
33. la seguridad en la sociedad , los valores bien fomentados en la sociedad , la integración de la familia por medio de una buena educación	0
34. familias comprometidas con el desarrollo, formación, equidad, igualdad, desarrollo humano de los integrantes de la familia.	0
35. Utilizar la globalización y modernidad para fortalecer la familia	0
36. familias comunicadas y unidas para la práctica y vivencia de los valores	0

**3. Definición de acciones y proyectos estratégicos.** En el último ejercicio, se solicitó a los asistentes escribir de 2 a 3 ideas que representen las principales acciones o proyectos estratégicos de largo plazo que debieran concretarse para alcanzar la visión deseada, obteniendo las siguientes ideas con su respectiva votación:

Ideas de acciones y proyectos estratégicos	Votos
1. Desarrollar un programa académico especializado en familia desde la perspectiva antropológica, social, cultural y económica.	7
2. Contar con un Instituto Integral de la Familia: que vincule las acciones de cada dependencia de gobierno en tema de familia, programas de Instituciones particulares, y que ofrezca servicios para la formación, acompañamiento y prevención de la familia. (para fortalecer acciones del Consejo Estatal de la Familia)	7
3. Proyecto "porque te quieres, Actívate". Necesitamos estar sanos, para un desarrollo armónico familiar, bio, psico y social. Actualmente 7 de cada 10 mexicanos padecemos de un grado de sobre peso u obesidad. para 2040 estos números se incrementaran y el sistema de salud y familiar se pondrá en riesgo.	6
4. Creación de una red de apoyo para madres o padres solteros, no sólo con apoyos de carácter económico sino también con acceso prioritario a guarderías, educación, servicios de salud y asistenciales, en la que se fomente la solidaridad de toda la sociedad hacia este grupo.	6
5. diagnóstico de familias en Guanajuato que generen información en factores de protección y riesgo psicosociales para general políticas publicas	6
6. proyecto de apoyo a la salud por medio de la activación física, para prevenir y disminuir las enfermedades crónico-degenerativas y mantener un adecuado estado económico, social y psicológico en la familia	5
7. ofrecer mejores alternativas y oportunidades de trabajo, en donde las familias puedan mejorar su calidad de vida, disminuyendo así la pobreza, falta de educación, y esperanza de vida que permea en un alto índice en nuestro estado. Trabajar para que la pobreza disminuya, y las familias tengan una visión diferente ante el desarrollo de oportunidades	4
8. Mejorar y adecuar los proyectos del DIF, para que estos sean más medibles y de mayor impacto en donde enfoque en la integridad de las familias. Proyectos y acciones en los que de verdad las familias con alto grado de vulnerabilidad les ayuden hacer autosustentables.	4
9. Atención a las causas funcionales de la violencia familiar, promoción de conductas y prácticas no violentas, respeto a las mujeres y resolución pacífica de conflictos al interior de las familias	4
10. Evolucionar del modelo de Escuela para padres a Escuela de Familia, incluso a nivel preventivo previo a la integración de niñas o niños a la misma.	4
11. Definir una política pública específica para el fortalecimiento a las familias en estado de vulnerabilidad que permita privilegiar la cohesión de los integrantes y fortalecer a la familia como núcleo positivo de desarrollo para cada uno de los miembros.	4
12. Identificar conductas de riesgo en familias, que no tienen acceso a los servicios primarios y que sea una prioridad del gobierno	3
13. Construcción de familias igualitarias con desarrollo integral de mujeres y hombres, basadas en la erradicación de la discriminación y violencia	3
14. Constituir grupos de familia que cumplan una tarea social, tutorando a otras familias que lo necesiten desde una visión de acompañamiento de su problemática, para enseñarlos a tomar decisiones de vida.	3
15. Construir espacios públicos familiares con actividades permanentes y accesibles que aporten desarrollo a los diferentes integrantes de las familias.	3
16. Evaluar las políticas públicas que existen en el tema de familia para adecuarlas al contexto, definiéndolas o redefiniéndolas desde una perspectiva de derechos y valores que permitan la transversalidad en las acciones de los diferentes sectores.	3
17. Asegurar la validez jurídica del Consejo Estatal de Familia y contar con la legislación que garantice el desarrollo integral de la familia en las gestiones de los siguientes gobiernos.	3
18. Generar y difundir redes de apoyo que fortalezcan a las familias en el ejercicio de sus principales funciones: salud, afectiva, educativa-socializadora, económica y recreativa	3
19. Realizar acciones para fomentar la educación, cultural, deportiva, cívica de las familias como estrategia para la integración a la sociedad	3
20. Crear un departamento o instituto específico de atención a la familia en las diversas temáticas del desarrollo familiar y coordinaciones muy puntuales en los ámbitos de violencia, sexualidad, equidad, salud, vivienda, política pública, jurídico, discapacidad, desarrollo social, económico, sociedad, trabajo, educación, cultura etc.	3

Ideas de acciones y proyectos estratégicos... (continuación)	Votos
21. Formar escuelas de padres, con conocimientos técnicos, vivenciales y con acompañamiento, que sumen al esfuerzo institucional del estado	3
22. creación de centros de orientación familiar en cada municipio, donde se impartan habilidades para el porcentaje, actividades que coadyuven a la integración familiar, educación sexual, economía doméstica y cuidado de la salud.	3
23. Incluir, acciones para la convivencia familiar en los ámbitos, educativos, laboral, social, etc., con la finalidad fortalecer la integración de los miembros de la familia	3
24. Identificación, reconocimiento y apoyo a miembros de las familias que desempeñen actividades de cuidado en el hogar de adultos mayores y personas con discapacidad	2
25. Construir más universidades y promover el estudio dentro de la sociedad en edad temprana, para que sea obligatorio en los jóvenes una carrera universitaria	2
26. Redes organizadas por la sociedad, con el apoyo de las instancias gubernamentales, en donde se creen espacios deportivos, culturales, educativos. etc.	2
27. Potencializar la participación de los diferentes sectores para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas en materia de familia.	2
28. Espacios públicos de calidad, centrados en la movilidad peatonal, dignos, seguros y agradables que inviten al uso activo y fortalezcan los vínculos vecinales	2
29. Acceso a las instalaciones deportivas de la SEP, Colegios, Universidades Públicas o Privadas, todo espacio deportivo debe utilizarse en beneficio de la comunidad.	2
30. realizar una RED de instancias, dependencias, tanto municipales como estatales, asociaciones civiles, ámbito privado para llevar programas de prevención, atención y erradicación	2
31. Promover la participación ciudadana como principal eje para impulsar los beneficios de las familias	2
32. Jornadas de trabajo de 40 horas en beneficio de los miembros de la familia	2
33. Desarrollar el programa familiar de "proyecto de vida" donde el principal y más importante factor será la persona, la familia y la comunidad.	2
34. proyectos sociales que tengan como principal motor la prevención de niños viviendo en la calle, adicciones, violencia intrafamiliar etc. Ofreciendo orientaciones, escuelas para padres, actividades de integración, aprendizaje de oficios y otras alternativas que amplíen las oportunidades de una mejor calidad de vida. Abrir centros de vida familiar, orfanatos, etc.	2
35. "Escuela de Familia", en instituciones académicas, asociaciones religiosas, dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Para reflexionar sobre la importancia de la familia como factor protector	2
36. Fortalecer la constitución Mexicana para que las leyes se cumplan , y garanticen la dignidad de los individuos	1

Ideas de acciones y proyectos estratégicos... (continuación)	Votos
37. promover un proyecto para desarrollar "incubadoras familiares" donde se identifiquen sus principales necesidades económicas, sociales, de educación, de salud, de socialización, afectivas y de recreación que les permita tener oportunidades de desarrollo y crecimiento familiar con incentivos para los integrantes en el área de oportunidad encontrada.	1
38. Asegurar que en el presupuesto estatal no se eliminen los programas de la familia	1
39. Apoyo a las familias más vulnerables con unos talleres realizados por expertos en la materia, que incluya acciones en materia de salud, prevención de violencia familiar.	1
40. Incentivar a los miembros de las familias para desarrollar un plan familiar integral	1
41. transversalidad de las dependencias para encaminar políticas, programas y acciones basados en el fortalecimiento de la familias	1
42. Incluir en el funcionamiento de los programas proyectos y acciones, a la sociedad civil organizada, universidades y padres de familia que permitan participar ordenadamente y con objetivos claros, lo que institucionalizará los temas y su atención.	1
43. Proyectos que tengan un objetivo principal la erradicación de la violencia a través de eventos deportivos para fomentar la actividad física	1
44. Talleres de educación en derechos humanos, formando en tolerancia, equidad de género, respeto a la diversidad, erradicación de la violencia	1
45. Familias con pleno respeto a los derechos humanos de todos sus integrantes, con trato igualitario y no discriminante	1
46. Llevar diferentes programas: social, cultural, laboral, educativo, etc., acompañados de expertos en la materia a los lugares más vulnerables	1
47. Tener más casas hogares o asociaciones civiles, tanto para niñas, niños, adolescentes, adultos mayor, personas con discapacidad	1
48. Impulsar proyectos de desarrollo económico y desarrollo social en la colonia a través de fortalecer la red de colonos, para impulsar sus necesidades de educación, salud, recreación, inclusión de personas con discapacidad para el desarrollo integral de la familia	1
49. Legislación en materia del desarrollo Integral de la Familia. Obligaciones y derechos de los niños. igualdad en oportunidades de estudio y desarrollo. adultos mayores y personas con discapacidad	1
50. Red de familiares de personas con discapacidad para el acompañamiento y orientación a familias con nuevos integrantes de personas con discapacidad, Incentivada por gobierno como parte de las acciones de una política pública centrada en la familia.	1
51. Generar un programa de familia integral enmarcado en los planes de gobierno	1
52. Canalizar un porcentaje mayor de recursos en el área educativa, de salud, y desarrollo social, para tener familias más sanas en cuanto a relaciones intrafamiliares y fuera de su entorno (saber ser, saber hacer, saber)	0
53. Impulsar acciones de igualdad como estrategia de política pública, para generar oportunidades en todos sus integrantes	0
54. Sector gubernamental y social armonizados y comprometidos en un objetivo común que es la familia	0

## Directorio de participantes

En la siguiente tabla se enlistan los participantes de la mesa de **FAMILIA**:

Nombre	Institución	Municipio
1. Ana Luisa Rojo	Iglesia Árbol de Vida León	León
2. Antonio González Arroyo	Universidad de Guanajuato, UG.	Guanajuato
3. Bárbara Díaz Robledo	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, IMUG.	Guanajuato
4. Carlos Diagoro Fonce Segura	Instituto Guanajuatense para las personas con Discapacidad, INGUDIS	Silao
5. César Flores Amezcuá	Universidad de la Salle Bajío	León
6. Daniel Alberto Galván Sánchez	Comisión del Deporte del estado de Guanajuato, CODE.	Guanajuato
7. Dónisia Gadiso D.	Basílica Colegiata de Ntra. Sra. de Guanajuato	Guanajuato
8. Isaac Noé Piña Valdivia	Comisión del Deporte del estado de Guanajuato	Guanajuato
9. José Alfonso Borja Pimentel	Sistema Estatal DIF	Guanajuato
10. José Félix Rojo Candelas	Derechos Humanos del estado de Guanajuato	León
11. Katia Cristina Soto Escamilla	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF	Guanajuato
12. Laura Canchola Chávez	Instituto de la Juventud Guanajuatense, INJUG	León
13. Mario Alfredo Chávez	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF	Celaya
14. Mayra Marcela Lugo ...	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF	Celaya
15. Perla Monserrat Hernández Cuéllar	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF	Celaya
16. Rosa Elda Villalobos Ugalde	Secretaría de Salud	Guanajuato
17. Rosa María Campos Delgado	Instituto de Financiamiento para la Educación, Educafin.	León

## Galería fotográfica







**consulta en línea!**

DEL 18 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE